



*Municipalidad de Santa María Nebaj,
Departamento de El Quiché*



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, en donde se encuentra el Acta No. 001-2016, de fecha seis de enero del año dos mil dieciséis en donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

SEGUNDO: El señor Alcalde Municipal don Pedro Raymundo Cobo expone ante el Honorable Concejo Municipal sobre la necesidad de contratar varios funcionarios municipales que son necesarios para el eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de la municipalidad tal como los casos de Supervisor de Obras Municipales, Auditor Interno y un viverista, esto de conformidad con los artículos 81 y 90. Luego de la exposición del señor Alcalde Municipal y deliberación sobre el mismo, el Honorable Concejo Municipal por mayoría de votos **ACUERDA** aprobar: 1. Contratación del supervisor de obras municipales que vele por el cumplimiento en la calidad, cantidad y ejecución total de los proyectos municipales. 2. Contratación de un Auditor Interno que vele por la correcta ejecución presupuestaria. 3. Contratación de un viverista para el mantenimiento y fortalecimiento del vivero municipal. 4. Contratación de un **Coordinador para la Oficina de Discapacitados**..... Aparecen las firmas del Alcalde Municipal, Concejo Municipal, Secretario Municipal y sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, EL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

LIC. TOMAS DE PAZ PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo.Bo

ALCALDE MUNICIPAL

